



Ciudad de México, a 08 de marzo de 2021.

CC. Consejeros del Consejo Consultivo.
Presentes,

Con fundamento en el artículo 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en relación con el artículo 17, fracción XI; así como 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones y los artículos 8, 12 y 22 de las Reglas de Operación del Consejo Consultivo, me permito convocarlos a la **III Sesión Ordinaria a celebrarse el próximo jueves 11 de marzo de 2021, a las 15:00 horas** y que se realizará a través de medios electrónicos de comunicación a distancia.

Dicha sesión se llevará a cabo bajo el siguiente Orden del Día, a ser aprobado por los Consejeros:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.
 - III.1 Aprobación del Acta de la II Sesión Ordinaria del V Consejo Consultivo, celebrada el 11 de febrero de 2021.
 - III.2 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre la Sustentabilidad de las Telecomunicaciones.
 - III.3 Informe de avances de los Grupos de Trabajo.
- IV. ASUNTOS GENERALES

Atentamente,

Roberto Carlos Uribe Gomez
Secretario del Consejo Consultivo